

Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de **Zaragoza**

Término municipal de **CERVERUELA**

Circunscripción mun. única

Distrito mun. único

Sección única

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **ALTA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?.....
1	Hernando Agustín Mauricio	40	Fragua, 13	Cesante	Si
2	Pérez Beltrán Matías	69	P. Mayor, 3	Agricultor	Si
3	Andrés Pío Francisco	25	Plaza, 10	Obrero	Si
4	Andrés Casado Francisco	24	Baja, 2	Id.	Si
5	Casado Sánchez Pascual	25	Eras, 6	Id.	Si
6	Lázaro Carod Félix	24	Plaza, 4	Id.	Si
7	Pascual Marín Germán	24	Mayor, 21	Id.	Si
8	Vicente Valero Valentín	26	Fragua, 12	Ambulante	Si
9	Hernando Mayoral Germán	30	Id., 14	Labrador	Si
10	Marín Sánchez Cecilio	25	Río, 3	Obrero	Si
11	Marín Beltrán Casimiro	25	Id., 12	Id.	Si
12	Gil Lobera Gerardo	38	Id., 12	Id.	No
13	Andrés Puente Tomás	24	Plaza, 4	Pastor	Si
14	Minguillón Serrano Juan	24	Mayor, 1	Id.	Si

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.



DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de CERVERUELA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

Negativa.

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son BAJA en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Negativa

El Jefe Provincial de Estadística,
Joaquín García Pardo.

V.º B.º
El Gobernador civil,
Manuel Lorenzo Atienza.

Direc

corres

Pro

Circunsc

LISTA
ción,

N.º de orden
en la Sección

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48

Ir